



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-2421/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. D-2421/16-17 Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Elías Manuel "DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA TERCERA FIESTA DE LA ESTACA, QUE SE REALIZARA EN LA LOCLIDAD DE ACEVEDO, PARTIDO DE PERGAMINO EN EL MES DE FEBRERO DE 2017"-y por los motivos expresados por su autor en los fundamentos, os aconseja su aprobación

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Díaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....	
	Dip. Juan Agustín Debandi.....	

Sala de Comisión 20 de setiembre de 2016

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.